

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUNESA S.A.

EN EL CANTÓN MILAGRO SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE SE REÚNE EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA UBICADA EN LA CIUDAD DE LA WILLIAM REYES, CALLE T.N.TE. VALENCIA TAPIA NO. 318 INTERSECCIÓN MAYAICU MZ. 29. SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUNESA S.A., CON LA PRESENCIA DE LA SR.TA. KAREN STEFANIE ARREAGA LEON PROPIETARIA DE QUINIENTOS SESENTA ACCIONES EN LA COMPAÑÍA RUNESA S.A., Y QUE REPRESENTA EL 70% DEL PAQUETE ACCIONARIO Y EL SR. ARTURO ELIAS VILLEGAS CORREA PROPIETARIO DE DOSCIENTOS CUARENTA ACCIONES EN LA COMPAÑÍA RUNESA S.A., Y QUE REPRESENTA EL 30% DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA PRESENTE TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO, LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA RUNESA S.A., EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ART 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO 2016 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO Y NOTAS EXPLICATIVAS), SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA AL SR. ARTURO ELIAS VILLEGAS CORREA Y COMO SECRETARIA AD-HOC A LA SR.TA. CLAUDIA P. GONZALEZ VILLOTA LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: EL SR. ARREAGA RUIZ ANTONIO JESUS EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO 2016, ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO, IGUALMENTE LA SR.TA. CLAUDIA P. GONZALEZ VILLOTA COMO COMISARIO ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTÁ CORRECTO.

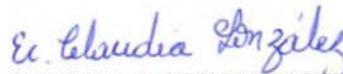
TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS Y ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2016 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD; FIRMANDO PARA CONSTANCIA DE LOS CONCURRENTES.



ARTURO ELIAS VILLEGAS CORREA  
C.C. No. 0925712440  
PRESIDENTE



CLAUDIA P. GONZALEZ VILLOTA  
C.C. No. 0916395429  
SECRETARIA AD-HOC